

Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 30 de 2019

PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION 2019-2022

APC-COLOMBIA

Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

Contenido

1.	INTRODUCCION	4
2.	OBJETIVO	4
3.	ALCANCE DEL DOCUMENTO	4
4.	SIGLAS YDEFINICIONES	4
5.	MARCO NORMATIVO	6
6.	MISIÓN	6
7.	VISION	6
8.	FUNCIONES DE LA ENTIDAD	7
9.	OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 2019 - 2012	8
9.1. Obj	ietivos	8
9.2. Est	rategias	8
10.	ORGANIGRAMA Y MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL	8
10.1. O	rganigrama	8
10.2. Ma	apa de Procesos	9
11.	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	9
12.	RUPTURAS ESTRATÉGICAS	11
13.	ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL	12
13.1. Es	trategia de TI	12
13.1.1.	Misión de TI	12
13.1.2 V	isión de TI	12
13.1.3.0	bjetivos de TI	12
13.2. Go	bierno de TI	14
13.3. Go	bierno de Información	15
13.4. Sis	stemas de Información	15
13.5. Se	rvicios Tecnológicos	16
13.6. Us	o y Apropiación de TI	16
14.	ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO	16
14.1 Mo	delo Operativo	16
	cesidades de Información	
14.3. Ali	neación de TI con los procesos	17
15.	MODELO DE GESTION DE TI	18

Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

15.1	Estrategia de TI	. 18
15.1.1.	Definición de los objetivos estratégicos de Tl	. 18
15.1.2	Alineación de la estrategia de TI con el Plan Estratégico Sectorial	. 19
15.2	Gobierno de TI	. 19
15.2.1.	Cadena de valor de Tl	. 19
15.2.2.	Indicadores y Riesgos del proceso	. 20
15.3	Gestión de información	. 21
15.3.1.	Herramientas de análisis	. 21
15.3.2.	Arquitectura de Información	. 21
15.4.	Sistemas de información	. 22
15.4.1 Mejora	as en los sistemas de información	. 22
15.4.2	Servicios de soporte técnico	. 22
15.5.	Modelo de gestión de servicios tecnológicos	. 22
15.5.1.	Criterios de calidad de la gestión de servicios TIC	. 22
15.5.2.	Infraestructura	. 22
15.5.3.	Conectividad	. 25
15.6.	Uso y apropiación	. 25
16.	MODELO DE PLANEACIÓN DE TI	. 26
16.1.	Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC	. 26
16.2.	Estructura de actividades estratégicas	. 26
16.3.	Plan maestro o Mapa de Ruta de TI	. 26
17. PLAN DI	E COMUNICACIONES DEL PETI	. 38
17.1.	Objetivo del plan	. 38
17.2.	Identificación de los receptores y requerimientos de la comunicación	. 38
17.3.	Definición de Actividades de Comunicación	. 38
18 CONTRO	OL DE CAMBIOS	30



Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

1. INTRODUCCION

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, busca que la Entidad administre de manera eficiente los recursos de tecnología, los sistemas de información y la información, necesarios para la gestión de la organización.

El PETI refleja el ejercicio realizado por el Grupo de Tecnologías de la Información para la Planeación Estratégica de las adquisiciones, desarrollo, soporte, mantenimiento, uso y apropiación de las tecnologías de la información, con el objetivo de asegurar que las metas y objetivos de TI, estén vinculados y alineados con las metas y objetos de la Entidad.

El PETI es dinámico y se adapta a los cambios en el entorno y en las regulaciones y normas aplicables a las TICS, y está formulado para la vigencia 2019-2022, alineado con los objetivos estratégicos

2. OBJETIVO

Formular las estrategias mediante las cuales APC-Colombia busca alinear las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), con la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales para que a través de su gestión y uso eficiente agregue valor a la Entidad, para la transformación digital en el marco de la Política de Gobierno Digital.

3. ALCANCE DEL DOCUMENTO

El PETI tiene como finalidad el diagnóstico, análisis, definición y planeación de los proyectos de tecnología que se ejecutarán para APC-Colombia durante el 2019-2022 estos apoyarán el cumplimiento de los procesos y objetivos propuestos por la Entidad, además de las funciones asignadas al proceso de Gestión de TI.

Podrá modificarse conforme se requiera aplicando el procedimiento A-PR-036ProcedimientoGobiernoTlyPETI.

4. SIGLAS YDEFINICIONES

En la enunciación de la Política de Tecnologías de información y comunicaciones aplican los siguientes términos y definiciones:

Arquitectura Empresarial (AE): Es una metodología que, basada en una visión integral de las organizaciones – o en este caso, de todo el Estado –, permite alinear procesos, datos, aplicaciones e infraestructura tecnológica con los objetivos estratégicos del negocio o con la razón de ser de las entidades. (...) Su principal objetivo es garantizar la correcta alineación de la tecnología y los procesos de



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

negocio en una organización, con el propósito de alcanzar el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Arquitectura TI Colombia: La Arquitectura TI le permite al Estado ser más eficiente al unir los esfuerzos de sus entidades. Se basa en el Marco de Referencia que alinea la gestión TI con la estrategia del Estado. Incluye las arquitecturas sectoriales y territoriales y un modelo de uso y apropiación.

Activos informáticos: Todos los sistemas de computación administrativos pertenecientes a APC-COLOMBIA. Incluyen además software, hardware, archivos y la red de comunicaciones asociada con dichos recursos, así como los servicios provistos a través de medios electrónicos. Constituyen desde los sistemas servidores hasta las computadoras personales conectadas o no a la red, incluyendo los servicios de acceso remoto y dispositivos móviles.

Acuerdo de Nivel de Servicios (ANS): Es un pacto entre un proveedor de servicio y su cliente con objeto de fijar el nivel acordado para la calidad de dicho servicio. El ANS es una herramienta que ayuda a ambas partes a llegar a un consenso en términos del nivel de calidad del servicio, en aspectos tales como tiempo de respuesta, disponibilidad horaria, documentación disponible, personal asignado al servicio entre otros.

Catálogo de servicios de TI: Descripción detallada de todos los servicios de TI que se prestan y los recursos asignados para ello.

COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology). Es un conjunto de mejores prácticas internacionales para el manejo de información, un marco de referencia para la dirección de TI.

DRP - Disaster Recovery Plan: Proceso de recuperación que cubre los datos, el hardware y el software crítico, para que un negocio pueda comenzar de nuevo sus operaciones en caso de un desastre natural o causado por humanos.

Estrategia de TI: Conjunto de estrategias de TI permiten alinear las iniciativas de TI a la estrategia e iniciativas definidas por la institución. Comprende desde el entendimiento estratégico, la definición de Arquitectura Empresarial, mapa de ruta de Arquitectura Empresarial, documentación de la estrategia de TI, políticas y estándares de gestión entre otros.

Gobierno de TI: Pautas, herramientas y guías para definir instancias que permitan guiar la toma de decisiones alrededor de la adecuada gestión y operación de las tecnologías de la información. Permiten alinear las definiciones, principios y lineamientos definidos en la estrategia de la institución y los dominios de estrategia de TI, información, sistemas de información, servicios tecnológicos y en el dominio de uso y apropiación.

ITIL: La Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información es un conjunto de conceptos y buenas prácticas usadas para la gestión de servicios de tecnologías de la información, el desarrollo de tecnologías de la información y las operaciones relacionadas con la misma en general. ITIL da descripciones detalladas de un extenso conjunto de procedimientos de gestión ideados para ayudar a las organizaciones a lograr calidad y eficiencia en las operaciones de TI.

Mesa de servicios o Mesa de ayuda (en inglés Help Desk): Es el conjunto de recursos tecnológicos y humanos, para prestar servicios con la posibilidad de gestionar y solucionar todas las posibles incidencias de manera integral, junto con la atención de requerimientos relacionados a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

PETI (Plan estratégico de tecnologías de información): Artefacto que se utiliza para expresar la Estrategia de TI. El PETI hace parte integral de la estrategia de la institución y es el resultado de un adecuado ejercicio de planeación estratégica de TI. Cada vez que una institución pública hace un ejercicio o proyecto de Arquitectura Empresarial, su resultado debe ser integrado al PETI.



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

SGI – Sistema de Gestión Integral: Sistema de información que agrupa los sistemas de gestión aplicables a APC-Colombia.

Tecnología de la Información (TI): Herramientas y métodos utilizados para recabar, retener, manipular o distribuir información, la cual se encuentra por lo general relacionada con las computadoras y las tecnologías afines aplicadas a la toma de decisiones.

CIO (Chief Information Officer): son los líderes de la gestión estratégica de Tecnologías de Información, encargados de planificar, organizar, coordinar, gestionar y controlar la estrategia de uso y apropiación de TI, y todo lo que conlleva esta tarea.

5. MARCO NORMATIVO

El siguiente es el marco normativo referente para la formulación e implementación del PETI:

Norma	Descripción
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de
	transparencia y del derecho de acceso a la
	información pública y se dictan otras
	disposiciones
Ley 1581 de 2012	Por la cual se dictan disposiciones generales
	para la protección de datos personales
Ley 23 de 1982	"Sobre derechos de autor"
Conpes 3854 de 2016	Política Nacional de Seguridad Digital
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos
	generales de la política de Gobierno Digital y se
	subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del
	libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único
	Reglamentario del sector de Tecnologías de la
	Información y las Comunicaciones
Decreto 1499 del 2019	Modelo Integrado de Planeación y Gestión

6. MISIÓN

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia tiene por objetivo gestionar, orientar y coordinar técnicamente la cooperación internacional pública, privada, técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país; así como ejecutar, administrar y apoyar la canalización y ejecución de recursos, programas y proyectos de cooperación internacional, atendiendo los objetivos de política exterior y el Plan Nacional de Desarrollo.

7. VISION



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

En 2023, APC-Colombia es reconocida nacional e internacionalmente como líder técnico que promueve y gestiona con innovación y efectividad la cooperación internacional del país, para responder a las prioridades globales y nacionales.

8. FUNCIONES DE LA ENTIDAD

Establecidas en el Decreto 4152 de 2011

- Ejecutar, de acuerdo con la política de cooperación internacional que fije el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, los programas y proyectos relacionados con el objetivo de la Agencia.
- Contribuir con el posicionamiento de los temas de cooperación en los escenarios y negociaciones internacionales, de acuerdo con la estrategia nacional de cooperación y de la política exterior fijada por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Gestionar y promover la cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable bajo la dirección y coordinación del Consejo Directivo, para lo cual podrá proponer y establecer alianzas estratégicas de oferta y demanda, entre actores nacionales e internacionales, públicos y privados.
- Coordinar y articular con los potenciales aportantes, beneficiarios y receptores de cooperación internacional pública y privada, la cooperación técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país a nivel nacional y territorial, así como los recursos que se obtengan como resultado de condonación de deuda con naturaleza de contenido social o ambiental.
- Brindar insumos y apoyar al Ministerio de Relaciones Exteriores y demás entidades públicas que lo requieran, en los procesos de negociación de los acuerdos, tratados o convenciones marco en materia de cooperación y de los acuerdos o convenios complementarios de cooperación internacional, técnica o financiera no reembolsable.
- Definir, bajo los marcos y lineamientos de cooperación internacional, y en coordinación con los cooperantes, beneficiarios y receptores, las estrategias, programas y proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable que reciba y otorgue el país.
- Ejecutar las estrategias de oferta y demanda de cooperación internacional y coordinar la ejecución de los proyectos respectivos.
- Promover, gestionar y facilitar las acciones de cooperación descentralizada que reciban y otorguen las entidades territoriales y el sector privado.
- Emitir aval o no objeción a los programas y proyectos de cooperación que demande el país, cuando así lo requiera el cooperante, y en coordinación con las instancias competentes.
- Liderar los mecanismos de coordinación interinstitucional como instancia de articulación, identificación, formulación, seguimiento y análisis de la cooperación que recibe y otorga el país, con los actores nacionales, sectoriales, territoriales e internacionales de la agenda de cooperación.
- Producir, procesar y compartir información y conocimiento para el análisis de la dinámica de la cooperación internacional en el país.
- Administrar los recursos, planes, programas y proyectos de cooperación internacional técnica y financiera no reembolsable o de cooperación privada que adelante el país, observando la voluntad del donante, y apoyar la ejecución de las entidades beneficiarias cuando así se requiera bajo las directrices que imparta el Consejo Directivo.
- Administrar el Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional FOCAI.
- Manejar las cuentas en moneda nacional o extranjera necesarias para su operación, la administración de recursos o la ejecución de proyectos, en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las demás actividades financieras que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.
- Las demás que le sean asignadas por la ley.

Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

9. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES 2019 - 2022

9.1. Objetivos

- ALINEAR Y ARTICULAR la cooperación internacional a las prioridades de desarrollo del país.
- GESTIONAR conocimiento que genere valor agregado a los países socios y los territorios.
- POSICIONAR a la APC-Colombia como líder técnico de la cooperación internacional a nivel nacional y regional.

9.2. Estrategias

- 1. Diversificación de actores y mecanismos de la cooperación internacional.
- 2. Articulación y coordinación entre los actores de la cooperación internacional.
- Fortalecimiento y posicionamiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular del país en contribución a los ODS.
- 4. Gestión del conocimiento y la innovación para la cooperación internacional del país.

10. ORGANIGRAMA Y MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONAL

10.1. Organigrama

La estructura orgánica institucional fue definida mediante el Decreto 4172 del 3 de noviembre de 2011.



El Grupo de Tecnologías de la Información hace parte de la Dirección Administrativa y Financiera y fue creado mediante Resolución Nro 114 del 01 de abril de 2019, con la finalidad de llevar a cabo el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información.

Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

10.2. Mapa de Procesos



11. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 "Pacto por Colombia. Pacto por la equidad" está fundamentado en la ecuación: Legalidad + Emprendimiento = Equidad.



Pactos Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 "Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad"



Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

- 1. El pacto por la legalidad se basa en la consolidación del Estado Social de Derecho, para garantizar la convivencia y asegurar el acceso a una justicia eficaz, eficiente y efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia. Este pacto por la legalidad consolidará la presencia del Estado en todo el país y, en particular, en aquellos territorios donde han persistido la ausencia de las instituciones y los espacios vacíos de autoridad.
- 2. El pacto por el emprendimiento y la productividad es un pacto por una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos. Este pacto hará posible la transformación productiva que Colombia ha estado esperando y que permitirá reducir nuestra dependencia de la minería y de los hidrocarburos, aumentará la formalización laboral y empresarial y logrará un mayor aprovechamiento de las oportunidades que brindan los tratados de libre comercio. El pacto por el emprendimiento incluye también una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural.
- 3. El pacto por la equidad es un pacto por una política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados, que busca garantizar igualdad de oportunidades para todos los colombianos. Este pacto incluye las oportunidades para la inclusión social y las oportunidades para la inclusión productiva. Entre las de la inclusión social están el acceso eficiente y con calidad a servicios de salud, cuidado infantil, educación y formación de capital humano, seguridad alimentaria, vivienda y hábitat. En cuanto a las oportunidades para la inclusión productiva el pacto se enfoca en el acceso a mercados de trabajo e ingresos dignos, haciendo especial énfasis en la conexión a mercados de trabajo por parte de la población pobre y vulnerable. Este último punto conecta estructuralmente a la política social con el pacto por el emprendimiento y la productividad.

<u>4</u>	Pacto por la ciencia, la tecnología y la El gobiemo liderará la adopción de modelos de gestión, adopción de tecnologías, de inclusión de los ciudadanos en la solución de problemas públicos, con programas de compras pública en plataformas modernas, optimización de procesos, y creación de un ecosistema de innovación pública con medición de logros.
	Pacto por la transformación digital Se impulsará la transformación digital de la administración pública, se promoverá el desarrollo del talento para la gestión digital, se estimulará la inversión privada en modernización y aprovechamiento de tecnologías productivas y de inteligencia (IoT, analítica, IA, sistemas autónomos), se plantearán las bases para una política satelital, se cofinanciará la transformación digital territorial pública e iniciativas de ciudades inteligentes.
	Pacto por la identidad y la creatividad: Economía La política pública cultural creará condiciones mínimas que garanticen a la población de todos los territorios el ejercicio de sus derechos culturales y la participación en experiencias artisticas y simbólicas. Incluyen la cualificación y calidad de la formación artistica; la gestión de la infraestructura cultural; estrategias para crear, producir y consumir bienes y servicios culturales y la puesta en marcha de un programa de circulación de bienes y productos.
	Pacto por la construcción de paz Contiene cuatro líneas, en la primera línea, que lleva por título Colombia atiende a las víctimas, se definen las estrategias que darán fuerza al derecho a la reparación de las víctimas, sin desatender compromisos vigentes en materia de atención y asistencia a esta población, así mismo se dan las primera puntadas para la renovación de la Ley 1448; en la segunda línea, acciones efectivas para la estabilización: intervención coordinada en zonas estratégicas con seguridad, justicia y equidad se exponen las iniciativas que permitirán sentar unas bases sólidas para el desarrollo sostenible y estabilización de las zonas afectadas por la violencia. En la línea mayor coordinación y eficiencia para la estabilización, se presentan los ajustes institucionales necesarios para garantizar la correcta implementación de las medidas tendientes a lograr los objetivos planteados y por último, en la línea instrumentos y herramientas que orientan inversión eficiente y gasto para la estabilización se exponen las orientaciones de política para superar las dificultades de interoperabilidad, intercambio y calidad de información que limitan la gestión y toma de decisiones en el marco de la construcción de paz para cumplirle a las víctimas,

Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

(iji)

Pacto por la equidad de oportunidades para grupos étnicos

Estrategias encaminadas a atender de manera diferencial a los grupos étnicos. En este sentido, se plantean estrategias para conseguir una política social moderna para la equidad de los grupos étnicos; apoyar su desarrollo cultural; fortalecer los instrumentos y mecanismos de caracterización y focalización de población étnica; atender las particularidades de la territorialidad colectiva; conectar los territorios, gobierno y poblaciones; conservar la biodiversidad y atender los retos ambientales a los que nos enfrentamos; garantizar la participación y la construcción de la convivencia y construir la paz a partir de la reparación integral a las victimas, garantizar la efectiva reintegración y reincorporación y estabilizar los territorios étnicos.



Pacto por la inclusión y la dignidad de todas las personas con

Para impulsar de manera efectiva la inclusión de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones se requiere avanzar en la adecuación de las condiciones de accesibilidad, teniendo en cuenta las especificidades de cada tipo de discapacidad.



Pacto por la igualdad de la mujer

Contiene ocho líneas de política. La primera, fortalecimiento de la institucionalidad de género en Colombia, ordena la institucionalidad y los espacios de coordinación para el diseño, la formulación, la implementación y el seguimiento de las políticas con enfoque de género en Colombia. Para poder asegurar el goce igualitario de derechos es imperante fortalecer las instituciones y las políticas de igualdad de género para la promoción del respeto, la protección y la garantía de los derechos de todas las mujeres, prestando especial atención a las personas más vulnerables, incluidas las víctimas de conflictos y las mujeres que viven en zonas rurales. Le siguen las líneas empoderamiento educativo y económico para la eliminación de las brechas de género en el mercado laboral; el cuidado y otras acciones coordinadas; empoderamiento político para la participación de las mujeres en escenarios de poder y toma de decisiones; derechos sexuales y reproductivos: promover el bienestar y la salud de las mujeres; promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias; mujeres rurales como pilar del desarrollo del campo y equidad de género para la construcción de paz.



Pacto por la sostenibilidad

Busca afianzar el compromiso de las actividades productivas con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático, por medio de la adopción de las mejores prácticas y tecnologías para consolidar una economía que sea sostenible, productiva, innovadora y competitiva, y de esta manera cumplir la premisa de producir conservando y conservar produciendo.

El pacto por la sostenibilidad también busca consolidar alternativas productivas y oportunidades económicas incluyentes y sostenibles. De otro lado, para Colombia es prioritario identificar intervenciones estratégicas para prevenir y reducir el riesgo de desastres y lograr la adaptación al cambio climático, aportando a la construcción de un país resiliente, que tiene el compromiso de minimizar los impactos de los desastres y de mejorar las condiciones de seguridad para el territorio, la población, y sus medios de vida.

Adicionalmente, para el logro de la equidad de oportunidades para todos, se agrega un grupo de pactos transversales que facilitan y aceleran el crecimiento económico para el cumplimiento de la ecuación fundamental. De once pactos transversales, ocho se alinean a las competencias sectoriales:

Los pactos transversales, por tener como base la conexión con los distintos territorios del país, adhieren pactos regionales como ruta de implementación en la apuesta de legalidad y emprendimiento para el logro de la equidad en todo el territorio colombiano.

12. RUPTURAS ESTRATÉGICAS



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

Las rupturas estratégicas nos permiten identificar los paradigmas a romper de las entidades públicas para llevar a cabo la transformación de la gestión de TI.

Se identifican las siguientes rupturas estratégicas que puedan determinar transformaciones de negocio relacionadas con la gestión de TI en APC-Colombia:

- Considerar la tecnología como un factor de valor estratégico para la institución.
- Adoptar el Marco de Referencia de arquitectura empresarial TI que le permita a la entidad ser más eficiente en el uso de sus recursos, y alinear la estrategia TI con la Planeación Estratégica Institucional, y esta con el sector.
- Se hace necesario actualizar o mejorar los procedimientos y estándares para la operación de los servicios tecnológicos, infraestructura tecnológica y sistemas de información.
- No existen flujos de información que permitan ser integrados en sistemas y servicios que faciliten acciones coordinadas entre los procesos.

13. ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL

Este apartado comprende el diagnóstico realizado por el proceso de Gestión de TI sobre cada uno de los 6 dominios del marco de referencia de arquitectura TI con el fin de determinar los aspectos actuales de la Entidad en cada una de las dimensiones, a partir de los grados de madurez y deficiencias encontradas serán establecidas acciones que permitirán disminuir la brecha con base en la formulación de proyectos tecnológicos que fomenten aumentar el nivel de gobierno, innovación y operación de TI.

13.1. Estrategia de TI

13.1.1. Misión de TI

Conforme a la caracterización del proceso de gestión de Tecnologías de Información y el objetivo del mismo, su misión es:

"Generar e implementar soluciones tecnológicas que provean en forma oportuna, eficiente y transparente la información necesaria para el cumplimiento de los fines misionales de la APC-Colombia, alineando la estrategia institucional con la estrategia del proceso de tecnología, formulando dentro de sus procedimientos los lineamientos y buenas prácticas de gestión para el manejo idóneo de la información en la Entidad."

13.1.2 Visión de TI

Como se puede observar en las políticas de tecnologías de información y comunicaciones de APC-Colombia (particularmente en las políticas P01 y P03), y en el documento de Arquitectura Empresarial (pág. 32), la visión del proceso se define como: Consolidar el proceso de gestión de tecnologías de información bajo el enfoque de mejora continua, orientado a generar valor y contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la Agencia. Para el periodo 2019-2022 el proceso de gestión de Tecnologías de Información habrá alcanzado el nivel de madurez 3 en la escala COBIT, adoptado y aplicado el marco de referencia de Arquitectura Empresarial TI.

13.1.3. Objetivos de TI

Los objetivos de TI están consignados en cada uno de los diferentes procedimientos que hacen parte del



Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

proceso, y constituyen los instrumentos que orientan su gestión:

- Definir las políticas y planes para la gestión de la estrategia y gobierno de TI, con el fin de garantizar que la gestión de tecnología se encuentra debidamente alineada con la estrategia de APC-Colombia, los planes sectoriales y el Plan Nacional de desarrollo conforme a los lineamientos del gobierno nacional, y que dicha tecnología soporta de manera efectiva la gestión de la Entidad.
- Realizar la gestión de incidentes, requerimientos y problemas de los servicios de TI incluidos en el catálogo de servicios de TI de APC-Colombia, permitiendo restablecer su normal operación conforme a los parámetros definidos en los acuerdos de nivel de servicio y minimizando el impacto adverso de la operación del negocio de APC Colombia.
- Gestionar el ciclo de vida de los servicios y soluciones de tecnología de la información con el fin de cumplir los objetivos estratégicos de APC Colombia, conforme a los lineamientos de la política de TI y los planes estratégicos de tecnología de información (PETI).
- Asegurar que los servicios y recursos de TI se vean respaldados por una capacidad de procesamiento y almacenamiento suficiente y correctamente dimensionada, que garantice que los clientes y usuarios de los servicios puedan desempeñar de una manera eficiente sus tareas.
- Garantizar que el nivel de disponibilidad de servicio en todos los servicios TI corresponda o supere las necesidades actuales y futuras acordadas del proceso de gestión de TI de APC Colombia, mediante su planeación y monitoreo, con el fin de cumplir con los niveles de servicio establecidos por medio de los acuerdos de nivel de servicio.
- Asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de la información, así como su continuidad se encuentren soportadas por los servicios de TI.
- Gestionar las herramientas tecnológicas que permitan fortalecer la información y conocimiento como activo estratégico y pilar en la prestación del servicio en todo el ciclo de vida, con el fin que exista conocimiento actualizado y disponible para lograr mayor efectividad y eficiencia en las operaciones de APCColombia mediante el uso de la herramienta de gestión.
- Evaluar y administrar los niveles de calidad de los servicios de TI, aportando valor a los usuarios y clientes, con el fin de apoyar el cumplimiento de estándares de calidad de APC Colombia.

El proceso de Gestión de TI, se encuentra incluido en el mapa de proceso institucional en el nivel de apoyo como soporte a las áreas estratégicas y misionales, es por esto que el proceso de Gestión de TI con el objetivo de lograr su misión y visión de TI espera lograr:

- Reconocimiento de la TIC como componente en la estrategia de transformación digital en APC-Colombia.
- Mejores prácticas tecnológicas implementadas
- Servicios y soluciones que incluyan tecnologías emergentes que apoyen la innovación en el servicio
- Gobierno de la información.

De acuerdo a lo anterior la estrategia de TI propuesta para la vigencia 2019 a 2002consiste en:

Uso estratégico de la tecnología para ofrecer servicios de TI de alta calidad centrados en los grupos de interés. Apoyando mediante TI la participación ciudadana, la gestión y eficiencia administrativa de APC-Colombia, garantizando la seguridad, la privacidad de la información.



Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

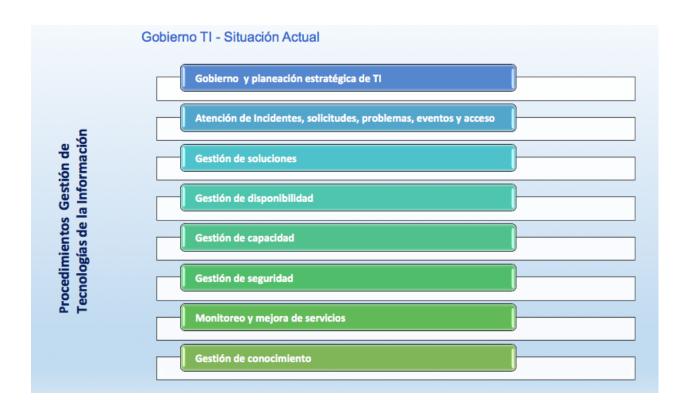
Proveer soluciones de valor que respondan a los requerimientos e iniciativas derivadas de la transformación necesaria de la entidad a través de contrataciones para la adquisición e implementación de proyectos tecnológicos según los criterios de priorización que se establezcan, previendo la transferencia de conocimiento durante el desarrollo de los diferentes proyectos.

El marco de referencia de arquitectura empresarial deberá integrarse a nuestra estrategia de TI con el fin de orientarnos sobre la implementación de mejores prácticas, guías y estándares que facilitarán el uso adecuado de la tecnología para soportar los servicios de TI y el cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos de la entidad.

13.2. Gobierno de TI

El Proceso de Gestión de TI para apoyar e impulsar todas las iniciativas y mejoramientos en la entidad, cuenta con un coordinador el cual puede presentar ante el Comité de desempeño Institucional las propuestas tecnológicas para la toma de decisiones.

Actualmente el proceso de TI cuenta con tres profesionales de planta y un contratista que permiten complementar la atención a las solicitudes de los servicios realizados al proceso. Además, el Grupo de TI, cuenta con 8 procedimientos que fortalecen y enmarcan los servicios a una alta disponibilidad.



Actualmente el proceso de TI cuenta con tres profesionales de planta y dos contratistas que permiten complementar la atención a las solicitudes de los servicios realizados al proceso.



Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

13.3. Gobierno de Información

APC-Colombia cuenta con sistemas de información hechos a la medida, especialmente el que soporta los procesos misionales, otros sistemas han sido adaptados a la necesidad de la Entidad. Si bien se ha adelantado en proceso de integración, es evidente que hay falencias en su integración y en su alcance.

Para esto se requiere avanzar en diagnóstico de arquitectura de información que permita definir entre otros, beneficios en el reúso de componentes de información al tener claramente identificadas las fuentes de datos, y la calidad de datos de tal manera se pueda validar que están afectando la calidad de la data, así como los flujos de información y el gobierno de datos.

Para lograr que las tecnologías de la información cumplan con esa finalidad se requiere:

Definir, implementar y medir un modelo de Gestión de las TIC, cumpliendo con Gobierno Digital que permita apoyar las decisiones, basadas en la información que se extrae de las fuentes habilitadas.

13.4. Sistemas de Información

En el Catálogo de Servicios se centralizan todos los servicios ofrecidos por el proceso de TI, los cuales deben ser conocidos por todo el personal de APC-Colombia, con el fin de asegurar el buen entendimiento de dichos servicios. Sistemas de Información y Aplicaciones, a continuación, la imagen que define los usuarios finales de cada uno de los sistemas de información.

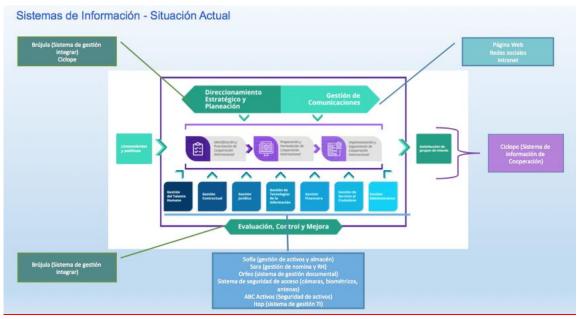


Ilustración 1: Arquitectura actual de Sistemas de Información

Los sistemas de información de la entidad se clasifican en:



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

- Sistemas misionales.
- Sistemas de control.
- Sistemas de gestión.

Cada uno de estos sistemas se han definido dentro del catálogo y acuerdos de nivel de servicio definidos (ANS), en donde se definen la disponibilidad de los mismos, los tiempos de respuesta y condiciones de operación.

13.5. Servicios Tecnológicos

La situación actual de los servicios tecnológicos en APC-Colombia se detalla así:

SERVICIOS	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	ESTADO
Correo Electrónico	135 cuentas bajo la plataforma de Gsuite basic	ITO-Software	En operación
Internet	Canal dedicado de 50 mbps	ETB	En operación
UPS	UPS 30 KVA	UNE	En operación
Planta Telefónica	74 extensiones telefónicas	UNE	En Operación
Fotocopiadoras	Dos Fotocopiadoras		En operación

13.6. Uso y Apropiación de TI

El proceso de Gestión de TI, promueve iniciativas de apropiación orientadas a promover el uso efectivo de los servicios de TI, cuyo objetivo principal se logra a partir de la realización de jornadas de sensibilización, que generan valor en el cumplimiento de la misión de la Entidad, Alineándolo con la Política de Gobierno Digital de MinTIC y dentro del contexto del Marco de Referencia.

Para la definición de las iniciativas deberán estar alineadas con los objetivos de TI y permitirán a los funcionarios y contratistas fortalecer sus competencias en TI. Estas iniciativas son: Seguridad Digital, herramientas ofimáticas, sistemas de información, Gobierno Digital.

14. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

Este ítem comprende el análisis del modelo operativo y organizacional, las necesidades de información y la alineación de TI con los procesos de la Entidad.

14.1 Modelo Operativo

El modelo operativo del proceso de gestión de Tecnologías de Información, se encuentra enmarcado en los siguientes elementos:



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

- Plan Nacional de desarrollo 2018-2022
- Plan estratégico sectorial 2019-2022
- Plan Estratégico Institucional
- Plan acción institucional
- Sistema de Gestión integral de APC-Colombia.

14.2. Necesidades de Información

A partir del catálogo de servicios, los flujos de datos identificados y el catálogo de información, se pueden identificar las diferentes necesidades enmarcadas en los propósitos de la política de Gobierno Digital.

14.3. Alineación de TI con los procesos.

Los sistemas de información que apoyan los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación de la Agencia también están identificados en la matriz de estrategias de TI.

Proceso	Categoría de Proceso	Soluciones tecnológicas de apoyo
Direccionamiento estratégico y planeación	Estratégico	Sistema de Información de gestión Integral – Brújula Sistema de Gestión Documental - Orfeo
Identificación y priorización de la cooperación internacional	Misionales	Sistema de información - Cíclope Sistema de Gestión Documental - Orfeo
Preparación y formulación de la cooperación internacional	Misionales	
Implementación y seguimiento de la cooperación internacional		
Gestión del Talento Humano	Ароуо	Sistema de Talento Humano – Sara Sistema de Información de gestión del conocimiento. SIGEP Sistema de Gestión Documental - Orfeo
Gestión contractual	Apoyo	SECOP II SIRECI
Gestión Administrativa	Apoyo	Sistema de Gestión Documental - Orfeo Sistema de Información de Activos fijos e inventario - Sofia
Gestión Financiera	Ароуо	Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Sistema de reportes de la Contaduría - CHIP Simulador de reportes de la DIAN-Muisca. Sistema de Gestión Documental - Orfeo

Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

	•			
Gestión de Tecnologías de información	Ароуо	Gestión de requerimientos e incidentes de TI - ITOP Sistema de administración de entornos virtualizados - Vphere, Sistema de backup - Veeam: Sistema de antivirus. Sistema de Gestión Documental - Orfeo		
Gestión Jurídica	Asesor	Suscripción a canales de legislación. Sistema de Gestión Documental - Orfeo		
Gestión de comunicaciones	Asesor	Página Web, Intranet Sistema de Gestión Documental - Orfeo		
Evaluación, control y mejoramiento	Control	Sistema de Información de gestión Integral – Brújula Sistema de Gestión Documental - Orfeo		

15. MODELO DE GESTION DE TI

15.1 Estrategia de Tl.

De acuerdo con lo establecido en el marco de referencia TI COLOMBIA, en el dominio de estrategia de TI, a continuación, se presenta los principios con los que debe cumplir nuestra estrategia de TI.

- La estrategia de TI potencializa las metas estratégicas
- Cumplir con estándares de calidad y mejora continua
- Está al servicio los ciudadanos y las instituciones
- Disponer de la mejor información para la toma de decisiones
- Hacer simples y prácticos los procesos de la entidad
- Promover uso y apropiación por parte de todos los usuarios

Teniendo en cuenta los principios enunciados, la estrategia de TI propuesta consiste en:

Uso estratégico de la tecnología para ofrecer servicios de TI de alta calidad centrados en los ciudadanos, instituciones, grupos de interés y usuarios.

Orientarnos sobre la implementación de mejores prácticas, guías y estándares que facilitarán el uso adecuado de la tecnología para soportar los servicios de TI y el cumplimiento de nuestra misión y objetivos estratégicos.

15.1.1. Definición de los objetivos estratégicos de TI.

- Diseñar, implementar y mantener estrategia y gobierno de TI
- Fortalecer la gestión de los sistemas de información.



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

- Fortalecer la gestión de los servicios tecnológicos (Capacidad, Continuidad y Disponibilidad)
- Fomentar el uso y apropiación de las TIC, y la consolidación de la Política de Gobierno Digital.

15.1.2 Alineación de la estrategia de TI con el Plan Estratégico Sectorial

Estrategia Sectorial	Objetivo APC
Implementar la política de gobierno digital,	Obtener un sello de Excelencia en Gobierno
arquitectura y servicios ciudadanos digitales	Digital
Implementar la política de gobierno digital,	Documento de diagnóstico de la política de
arquitectura y servicios ciudadanos digitales	Gobierno Digital
Implementación del Modelo de Seguridad y	Asegurar la implementación del Modelo de
Privacidad de la Información - MSPI	Seguridad y Privacidad de la Información en pro
	de la certificación en ISO 27000

15.2 Gobierno de Tl.

15.2.1. Cadena de valor de Tl.

La cadena de valor de TI está dada en función de 5 grupos de procedimientos:



Los cuales se articulan de la siguiente manera:

Siendo la estrategia TI, los proyectos, y los servicios y soluciones quienes articulan la cadena de valor, y la seguridad e infraestructura los que la soportan en forma transversal, podemos agrupar las distintas actividades por roles de la siguiente manera:

Roles de TI en APC-Colombia:

- a) Gestionar el gobierno y planeación estratégica de TI:
- Definir, gobernar y mejorar TI.
- O Definir, y gestionar el PETI y Arquitectura Empresarial.
- Gestionar y aplicar lineamientos de MINTIC, y las mejores prácticas de administración de gobierno TI y servicios informáticos
- b) Gestionar de servicios y soluciones de TI:



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

- Administrar los servicios de TI
- O Gestionar el ciclo de vida de las soluciones TI.
- c) Gestionar la seguridad Informática:
- o Gestionar la seguridad informática.
- o Gestionar la continuidad del negocio y DRP
- d) Gestionar la infraestructura de TI:
- O Gestionar la disponibilidad de los servicios de TI.
- Gestionar la capacidad de la infraestructura TI
- e) Gestionar los proyectos de TI:
- o Gestionar los proyectos de TI.
- Gestionar los indicadores y seguimiento a los proyectos de TI

Lo anterior está orientado a la implementación y cumplimiento de las políticas de gobierno y seguridad digital contempladas en la dimensión de Gestión con valores para resultados del MIPG.

15.2.2. Indicadores y Riesgos del proceso

El proceso cuenta con los siguientes Indicadores:

Nombre del indicador	Descripción	Línea base	Me ta	Rango	Frecuenci a
Porcentaje de avance en la Implementación del plan estratégico de tecnologías de la Información - PETI (2019-2022)	% de avance	0%	100 %	0-59 Rojo 60-90 Amarillo 90-100 Verde	Trimestral
Implementación del modelo de gestión del riesgo de seguridad digital	% de avance			0-59 Rojo 60-90 Amarillo 90-100 Verde	Trimestral
Disponibilidad de los servicios de TI	% de disponibilida d de los servicios de TI	90%	100 %	<90 Rojo 90-99.5 Amarillo 99.5- 100 verde	Trimestral
Cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio	% de cumplimiento	0%	100 %	0-59 Rojo 60-90 Amarillo 90-100 Verde	Trimestral

Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

Se han identificado los siguientes Riesgos del proceso:

Riesgo (3)	Descripción (7)	Causa(s) (8)	Consecuencia(s) Potencial(es) (9)
Pérdida de información contenida en la plataforma tecnológica	La información contenida en la plataforma tecnológica se altera o deja de existir.	Vulnerabilidad de los sistemas de Información Posibles ataques informáticos, de virus y de ingresos no autorizados a la plataforma tecnológica. No actualización de las herramientas	Uso indebido de la información. Daño imagen institucional. Operativas, Legales, Disciplinarias, Administrativas.
Interrupción no programada del servicio de la plataforma tecnológica.	La plataforma tecnológica se cae o no permite acceder la información contenida en los diferentes	No contar con firewall o router. Falla en el canal dedicado a internet rompiendo la comunicación externa. Daño en el cable submarino que abastece a Colombia.	Imposibilidad de acceder a la información disponible en internet.
	puntos de información (Web, intranet, redes sociales, etc.).	Sobrecarga de recursos en el procesamiento tecnológico. Reducción de la vida útil del equipo.	Imposibilidad de acceder a la información disponible en la plataforma tecnológica.

15.3 Gestión de información

15.3.1. Herramientas de análisis.

Actualmente la APC-Colombia no cuenta con herramientas informáticas de apoyo al análisis de la información.

15.3.2. Arquitectura de Información.

Recogiendo los resultados vigentes del anterior ejercicio de Arquitectura Empresarial de TI, en este dominio se han identificado las necesidades de información de los procesos de la Agencia. Las principales conclusiones de este ejercicio son las siguientes:

- Los procesos tienen claras sus necesidades de información, y asociadas con ellas se derivan necesidades de aplicativos.
- Existen necesidades de información comunes, que son empleadas por diferentes actores para diferentes finalidades, ello hace que algunos de los aplicativos que soporten los flujos de información, sean transversales para las diferentes necesidades.

En el tema de arquitectura de datos, recogiendo los resultados vigentes del ejercicio anterior se tienen las siguientes conclusiones de la necesidad de contar con una estrategia de Gobierno de Datos.



Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

- Empoderamiento a los usuarios del negocio de sus datos
- Identificación de las fuentes autorizadas de los datos
- Precisión y/ o exactitud e Integridad del dato.

15.4. Sistemas de información.

15.4.1 Mejoras en los sistemas de información.

APC-Colombia, en aras de cumplir de forma eficiente y oportuna con su misión y a los retos que se enfrenta en cuanto a la apropiación de Servicios de información, se requiere desarrollar e implementar los requerimientos identificados que permiten mejorar el funcionamiento de las aplicaciones e implementar la interoperabilidad tanto interna como externa, para esto es necesario incorporar mejoras o nuevos servicios de información que contribuyan a incrementar la calidad y disponibilidad de la información.

15.4.2 Servicios de soporte técnico.

El servicio de soporte técnico actualmente se encuentra contratado por prestación de servicios, que opera con el procedimiento "A-PR-037 Procedimiento Atención de Incidentes, Solicitudes, Problemas, Eventos y Acceso", usa la herramienta informática ITOP para registro, conforme al portafolio de servicios y los correspondientes acuerdos de nivel de servicio definidos para la Agencia. Esta documentación se encuentra disponible en el SGI.

Los niveles de servicio de soporte se encuentran definidos de la siguiente manera en la documentación del proceso:

Nivel de servicio	Responsable de su atención
1	Soporte Técnico
2	Profesionales de TI
3	Proveedores de productos o servicios

15.5. Modelo de gestión de servicios tecnológicos.

15.5.1. Criterios de calidad de la gestión de servicios TIC.

La calidad de los servicios de TI, está dada en función de los acuerdos de nivel de servicio definidos para el catálogo de servicios.

15.5.2. Infraestructura.

De acuerdo con el análisis de capacidad de Infraestructura realizado, y con el objeto de realizar una gestión más eficiente a la infraestructura tecnológica, y teniendo en cuenta las necesidades de los procedimientos de gestión de la capacidad, continuidad, disponibilidad, y seguridad, se implementó una estrategia de consolidación de servidores que incluye un escenario de virtualización de la infraestructura, el cual proporciona las siguientes ventajas frente a el modelo anterior:

Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

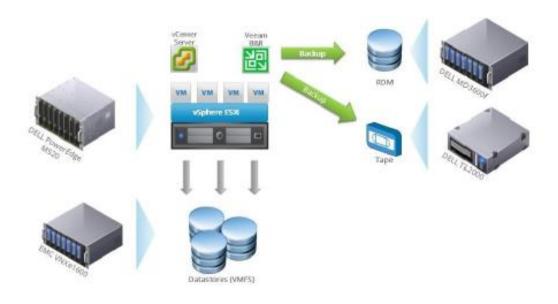
- Proveer un entorno de alta disponibilidad de la infraestructura de TI.
- Flexibilizar y facilitar el crecimiento de todos los factores físicos (memoria, procesamiento, disco) por cuanto podemos crear las máquinas virtuales con las características de CPU, memoria, disco y red que necesitemos, sin necesidad de "comprar" un ordenador con esas características. También podemos tener máquinas virtuales con distintos sistemas operativos, ejecutándose dentro de una misma máquina física.
- Optimizar y hacer más eficiente el aprovisionamiento de nuevos servidores y servicios. La creación de una máquina virtual es un proceso muy rápido, básicamente la ejecución de un comando. Por tanto, si necesitamos un nuevo servidor lo podremos tener casi al instante, sin pasar por el proceso de compra, configuración, etc.
- Posibilitar la implementación de mecanismos de replicación de un servidor completo, contar con centro de datos alterno, y la implementación de planes de recuperación ante desastres (DRP).
- Favorecer la Portabilidad dado que se hace muy fácil clonar o transportar la máquina virtual a otro servidor físico, simplemente copiando y moviendo dichos ficheros que encapsulan la máquina virtual.
- Es posible para cada aplicación o servicio tener su propio "servidor virtual", lo cual puede evitar que una aplicación impacte a otras aplicaciones al momento de realizar mejoras o cambios.
- Por su parte la consolidación de servidores permite reducir el número de servidores físicos, lo cual trae como consecuencia una reducción directa de los costos de energía y mantenimiento de hardware.
- Esta estrategia de consolidación de servidores y virtualización se alinea con las políticas de Tecnologías de Información y Comunicaciones de APC-Colombia en la medida en que minimiza la adquisición de activos informáticos y apunta a la migración paulatina hacia los servicios en la nube pública.
- El escenario contempla 4 Nodos o servidores en los cuales se consolida la Infraestructura de servidores virtuales (esxi1, esxi2, esxi3 y esxi4), aprovechando la infraestructura de servidores existente y potenciándolos en memoria RAM. Cada Nodo puede soportar varias máquinas virtuales, y puede asumir la carga de un nodo que presenta alguna falla, configurando un escenario de alta disponibilidad, de igual forma se configuro un servidor físico que funciona como proxi para el procesamiento y regulación de los backup realizados (veeam proxi).

Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019



Ilustración 8: Modelo de consolidación y virtualización de infraestructura de servidores

El siguiente es el modelo conceptual de la infraestructura de virtualización que se tiene actualmente.



Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

Este escenario también posibilita la replicación de dichas máquinas virtuales hacia una plataforma en la nube como contingencia que apoye la estrategia de DRP.

De esta manera, los servicios tecnológicos estarán soportados por una plataforma virtualizada, y cada uno estará dimensionado y desplegado de manera independiente de los otros.

Este modelo está basado en el modelo Arquitectónico de referencia N-Capas que se documentó en el documento de Arquitectura Empresarial TI (pág. 111) y que se muestra a continuación.

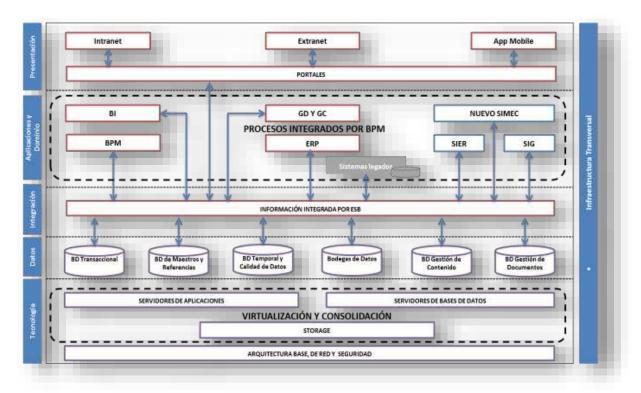


Ilustración 9: Arquitectura Simplificada N-Capas orientada al Dominio - Fuente AE - Arquitectura de Referencia

15.5.3. Conectividad.

La conectividad en la Agencia dado que se trata de una única sede se limita a la conectividad de red de Área Local y acceso a Internet.

En cuanto al acceso a internet, se requiere contar con un firewall y un canal exclusivo a los servicios de SIF para la gestión del proceso financiero. Los demás servicios y aplicativos externos no requieren un canal exclusivo para su acceso.

15.6. Uso y apropiación.

Uno de los componentes que presenta menor grado de avance, y conforme a ello, se han identificado las siguientes iniciativas:

Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

•		
NOMBRE INICIATIVA	TEMÁTICA	ESTADO
Asegurar que el procedimiento de gestión de soluciones incluya la transferencia de conocimiento, cumplimiento de condiciones de usabilidad y seguridad de las nuevas aplicaciones.	Transferencia Conocimiento	Cumplida
Socializar y capacitar en la herramienta ITOP a todo el personal de la Agencia.	Capacitación	Cumplida
Implementar una solución de plataforma virtual de aprendizaje para la gestión del conocimiento.	Gestión del conocimiento	Cumplida
Elaboración de la matriz de interesados	Matriz Interesados	Pendiente
Definición de la estrategia de uso y apropiación.	Estrategia de uso y apropiación	Pendiente
Plan de formación en TI para los servidores de APC, alineado con plan de capacitación de la Agencia.		En proceso.
Evaluación del nivel del adopción de TI	Nivel de adopción de TI	Pendiente
Gestión del impacto, sostenibilidad del cambio y acciones de mejora.	Gestión de impacto.	Pendiente

Tabla 27. Iniciativas del componente Uso y Apropiación.

16. MODELO DE PLANEACIÓN DE TI

16.1. Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC

Los siguientes son principios que rigen el Plan Estratégico de TIC en APC-Colombia:

- Las restricciones presupuestales incidirán en las priorizaciones de las iniciativas.
- Prioridad a la integración de los sistemas de información
- Se evaluará que las tendencias tecnológicas a adquirir sean pertinentes y adaptables a la disponibilidad de herramientas tecnológicas.

16.2. Estructura de actividades estratégicas

Para las iniciativas planteadas se sigue el plan de adquisición que contempla las siguientes actividades:

- En el último trimestre de la vigencia la formulación del anteproyecto de plan de adquisiciones.
- Aprobación del anteproyecto
- Pasar a definitivo la programación de compras
- Iniciar con los procesos de adquisición
- Adjudicados los servicios, realizar seguimiento a la ejecución

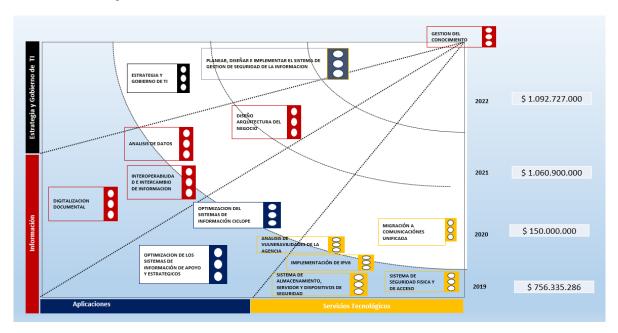
16.3. Plan maestro o Mapa de Ruta de TI



Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

El mapa de ruta de TI corresponde a definido en el ejercicio de arquitectura empresarial en la de la vigencia 2019 – 2022, en la cual se determinan los proyectos esperados, y alineados al plan sectorial, en el cual se enmarcan las siguientes iniciativas:

- Gestion del conocimiento.
- Implementacion del sistema de seguridad.
- Implementación pool de ipv6.
- Implementación sistema de almacenamiento centralizado.
- Implementación de sistema HA, para los dispositivos criticos de comunicación y seguridad de la Agencia.
- Sistema de seguridad fisica de las intalación de la Agencia.
- Implementación de herramientas de analisis de datos del negocio.
- Implementacion de sistemas de intercambio de información (interoperabilidad)
- Digitalización y centralización de la información.
- Optimización del sistema de información Ciclope.
- Optimizacion del sistema de información sara.
- Optimizacion del sistema de información sofia.
- Optimizacion del sistema de información orfeo.
- Modelamiento de gestión de TI.



16.4. Portafolio de Iniciativas TI

Nombre de la i	nicia	ativa: Siste	ma d	le se	gurid	lad física y	de acce	SO		
Oportunidades	de	mejorami	ento	de	los	servicios	Capa	de	la	Arquitectura:
tecnologicos							Servici	os tec	nolog	gías

Objetivo: Adquirir y configurar los dispositivos necesarios para mejorar y controlar el acceso y seguridad de las instalaciones de la Agencia.

Alcance y Entregables:

 Implementar los dispositivos necesarios para el monitoreo de las instalaciones de la Agencia.



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

- Unificar y centralizar el sistema de monitoreo de video vigilancia en un solo dispositivo y compatible con el protocolo de IPv6.
- Adquirí dispositivos de acceso físico.
- Configurar y centralizar la información recibida de acceso a la Agencia, visitantes, funcionarios, vacaciones, permisos, etc.

Beneficios:

- Mejorar la seguridad fisica de la Agencia.
- Mejorar la capasidad de video vigilancia de la Agencia.
- Centralizar la información de todas las camaras en un solo dispositivos.
- Cumplir con los protocolos de ipv6.
- Mejorar el acceso a la Agencia.
- Mejorar los procesos de la gestión del proceso del grupo de Recursos Humanos.

Duración: 12 Mese	es	Fases: Las fases son:
Buenas Prácticas COBIT, ITIL, GE referencia de Empresarial.	L, Marco de	 Inicio y Planeación Levantamiento de requerimientos Implementación Cierre
Costo total: \$ 55.4	35.095	
Detalle de	costo	
Implementación:	\$ 38.231.100	
Capacitaciones	\$ 7.646.220	
Asistencia		
técnica	\$ 9.557.775	

Nombre de la Iniciativa: Sistema de Almacenamiento, servidor y dispositivos de seguridad.

Oportunidades de mejoramiento de la infraestuctura Capa de la Arquitectura: tecnologica.

Objetivo: Definir e identificar el dispositivo de nivel crítico para la Agencia, con el fin de implementar este recurso como alta disponibilidad. HA y centralizar la información de los usuarios finales.

Alcance y Entregables:

- Implementar los servicios de dispositivos identificado como crítico.
- Configurar el dispositivo critico en modo HA (alta disponibilidad)
- Definir y documentar las políticas a implementar en el dispositivo.
- Implementar un dispositivo de almacenamiento centralizado.
- Integra la unidad de almacenamiento con el entorno virtualizado de la Agencia
- Configurar y poner a disposición una unidad de red (disco en red) para cada usuario de la Agencia.
- Implementar un dispositivo para procesar y alojar la página web de la Agencias.



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

- Adquirir el licenciamiento necesario para la virtualización y agregación del host del sistema virtual.
- Adquirir las licencias necesarias para disponer de respaldos de la información alojada en el dispositivo a adquirir.
- Configurar el dispositivo a adquirir en alta disponibilidad.

Beneficios:

- Mejorar la productividad laboral.
- Mojarar la disponibilidad de los servicios.
- Mejorar la accesibilidad a la información.
- Mejorar la seguridad de la información y la infraestructura.
- Cumplir con los protocolos de ipv6.

Duración: 12 Meses		Fases: Las fases son:
Buenas Prácticas o Estándares: COBIT, ITIL, GEL, Marco de referencia de Arquitectura Empresarial.		 Inicio y Planeación Levantamiento de requerimientos Implementación Capacitaciones
Costo total: \$ 346.665.681		Gestión del cambio organizacional
Detalle de	l costo	Cierre
Implementación:	\$239.079.780	
Capacitaciones	\$ 47.815.956	
Asistencia		
técnica	\$59.769.945	

Nombre de la Iniciativa: Adquisición e implementación del pool de ipv6 .									
Oportunidades	de	mejoramiento	de	los	servicios	Capa	de	la	Arquitectura:
tecnologicos						Servici	os tec	nolog	jías
Objetive: Implementar al modele y protecole de inyé en la infraestructure de la Agencia de									

Objetivo: Implementar el modelo y protocolo de ipv6 en la infraestructura de la Agencia de acuerdo a las mejores prácticas definidas en los lineamientos de Mintic.

Alcance y Entregables:

- Adquirí pool de ipv6.
- Adquirir la membresía a nombre de APC-Colombia.
- Implementar el protocolo de ipv6 en la infraestructura de la Agencia.
- Configurar la instalación en modo dual stack.
- Plan de diagnósticos.
- Plan de Direccionamiento.
- Pruebas.

Beneficios:

 Mojarar la disponibilidad de los servicios en caso de cambio de proveedor de internet.



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

Mejorar los servicios de conectividad para os usuarios internos y externos.

Duración: 12 Meses Fases: Las fases son Inicio y Planeación **Buenas Prácticas o Estándares:** Levantamiento de requerimientos COBIT, ITIL, GEL, Marco de Implementación referencia de Arquitectura Pruebas Empresarial. Capacitaciones Costo total: \$ 59.766.213,00 Gestión del cambio organizacional Detalle del costo Implementación: \$ 41.218.078 Capacitaciones 8.243.615

\$ 10.304.519

Nombre de la Iniciativa: Análisis y pruebas de vulnerabilidades de la Agencia.						
Oportunidades de mejoramiento de los servicios de	Capa	de	la	Arquitectura:		
seguridad	Servicios	S		tecnológicos,		
aplicaciones y segui			guridad.			

Objetivo. Implementar pruebas del sistema de gestión de seguridad de la información minimizar el daño que pueda sufrir la organización debido a una situación adversa sobre sus activos o bienes de información, mediante la prevención y disminución del impacto de los incidentes de seguridad

Alcance y Entregables:

Asistencia técnica

- Primer documento de analistas de las vulnerabilidades encontradas de la infraestructura, servicios y aplicaciones.
- Acciones tomadas para minimizar los riesgos encontrados en el primer documento.
- Segundo documento de análisis de vulnerabilidades encontradas después de minimizar las encontradas en el primer documento.
- Plan de Mejoramiento para minimizar las vulnerabilidades restantes.

Beneficios:

 Minimizar los resgos asociados o vulnerabilidades de la infraestructura, servicos y aplicaciones de la Agencia.

Duración: 12 Meses	3	Fases: Las fases son:
Buenas Prácticas o Estándares: ISO 270001.		 Inicio y Planeación Levantamiento de requerimientos Implementación Cierre
Costo total: \$ 72.500.000		
Detalle del costo		
Implementación:	\$ 50.000.000	



Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

(Capacitaciones	\$ 10.000.000
	Asistencia	
	técnica	\$ 12.500.000

Nombre de la Iniciativa: Optimización de los siste	mas de información de apoyo y				
estratégicos.					
Oportunidades de mejoramiento de los servicios de	Capa de la Arquitectura:				
informaciòn	Aplicaciones.				
Objetivo: Realizar las mejoras e implementación a los sistemas de información de apoyo y					
estratégicos.					

Alcance y Entregables:

Sistema de gestión Integrar:

Realizar mejoras a los módulos del sistema de gestión integral – Brújula, los cuales se relacionan a continuación, de acuerdo a las necesidades identificadas en conjunto con los usuarios.

BSC

Planes y Proyecto

Documentos

Riesgos

Capacitación

Planes de Mejoramiento

SG-SST

Encuestas

Auditorias

Bienestar Social

Sistema de gestión de archivo

- Implementar e integrar el módulo de usuarios con el directorio activos de la agencia, realizando agregación de campos.
- Realizar el cambio de imagen institucional de las plantillas utilizadas en Orfeo.
- Incluir nuevos tipos de series documentales.
- Mejorar la seguridad de la aplicación Orfeo.
- Incluir un formulario de carque de documentos sin radicado.
- Desarrollar un módulo de consulta para los documentos cargados sin radicado.
- Implementar la seguridad niveles de permisos para los documentos cargados sin radicado.
- Implementar un nivel de seguridad para los documentos privados o públicos.
- Firmas digitales compatibles con el sistema Orfeo.
- Estampados cronológicos compatibles con el sistema Orfeo.
- Servicios web necesarios para la integración de Orfeo.
- Servicios web conexos para la integración de Orfeo.

Sistema de activos fijos y almacén



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

- Realizar la implementación y parametrización de las normas internacionales contables.
- Modificar los reportes plantillas en base a las normas NIIF.
- Configurar la depreciación de los activos fijos bajo las normas NIIF.
- Modificar, parametrizar las vistas requeridas para la implementación de las Normas contables NIIF.

Sistema de Talento Humano.

- Implementar, y verificar la funcionalidad del reporte de CIR (certificado de ingreso y retenciones.)
- Realizar las mejoras al reporte 13.
- Realizar las mejoras y pruebas de funcionalidad al portal de servicios módulo de solicitud de vacaciones.
- Realizar pruebas de funcionamiento y mejoras al módulo de solicitud de permisos.
- Realizar pruebas y mejoras al proceso de generación de nómina.

- Centralizacion de la informacion digitalizada.
- Optimizacion del sistema de información.
- Integridad de la información con el directorio activo con orfeo.
- Ajustar las cuentas contables con las cuentas dispuestas por el Ministerio de Hacienda para el manejo de las NIIF.
- Brindar un sistema que permista a los funcionarios realizar sus solicitudes de forma virtual..
- Asegurar la integridad de la información.
- Mejorar la seguridad de la información
- Contribuir con la politica de cero (0) papel.
- Mejorar la calidad de los datos en consultas directas a la fuente, sin realizar procedimientos manuales.

Duración: 36 Mese	es	Fases: Las fases son:
Buenas Prácticas COBIT, ITIL, GE referencia de Empresarial.	L, Marco de	Inicio y PlaneaciónLevantamiento de requerimientosImplementaciónCierre
Costo total: \$ 370.459.276		
Detalle de	l costo	
Implementación:	\$255.489.156	
Capacitaciones	\$51.097.831	
Asistencia		
técnica	\$63.872.289	



Código: A-OT-050 - Versión: 04 - Fecha: Diciembre 31 de 2019

Nombre de la Iniciativa: Optimización del sistema de información - Ciclope

Oportunidades de mejoramiento de los servicios de **Capa de la Arquitectura**: información Aplicaciones.

Objetivo: Realizar mejoras y optimizar las funcionalidades del sistema de información de la Agencia.

Alcance y Entregables:

- Identificar las necesidades y requerimientos específicos de desarrollos.
- Análisis de requerimientos funcionales de los procedimientos, específicamente en los procedimientos de Registro de Actores, Identificación y registro de intervenciones, Análisis de necesidades y potenciales sectoriales y territoriales; Análisis de necesidades de Actores de oferta y demanda, Registro de Fondos, Preparación y formulación de Intervenciones, Programación de Intervenciones, Ejecución y seguimiento de Intervenciones, Gestión de Contrapartidas y Administración de Recursos, con el fin de establecer las mejoras a los mismos y en su defecto realizar los modelamientos nuevos o actualizaciones a los mismos, para su respetiva implementación.
- Diseño del modelo de datos en la herramienta de desarrollo.
- Desarrollo de funcionalidades, creación de formularios y elementos del front end

Beneficios:

- Dar a conocer de primera mano, el estado permanente y continuo de la Cooperación Internacional en el País.
- Desarrollar la ejecución de actividades de seguimiento y evaluación de la Cooperación Internacional.
- Articular la cooperación pública y privada que recibe y otorga el país
- Alinear y balancear la cooperación internacional, acorde con las prioridades nacionales y territoriales según los principios consignados en la declaración de Paris.
- Brindar información clara, oportuna y precisa.
- Optimización de tiempos al contar con sistemas de información integrados.
- Atención oportuna de solicitudes de entes externos o al interior de la Agencia.
- Oportunidad en la generación de la información para facilitar la toma de decisiones.

Buenas Prácticas o Estándares: ESCRUM, COBIT, ITIL, GEL, Marco de referencia de Arquitectura Empresarial.

Costo total: \$ 508.950.000

Duración: 32 Meses

Fases: Las fases son:

- Inicio y Planeación
- Levantamiento de requerimientos
- Implementación
- Cierre

Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

Detalle de	l costo
Implementación:	\$351.000.000
Capacitaciones	\$ 70.200.000
Asistencia	
técnica	\$87.750.000

Nombre de la l	nicia	ativa: Digitalizad	ción	e ind	exación de	archivo	centra	ıl de	e la	Ago	encia	
Oportunidades	de	mejoramiento	de	los	servicios	Capa	de	la	- 1	۱rq	uitec	tura:
tecnologicos						Informa	ación.					
61 1 1		1 11 14 11 17			.,				-		Α	

Objetivo: Realizar la digitalización e indexación del archivo central de la Agencia, almacenándolo, ordenándolo y clasificándolo en el sistema de gestión de archivo.

Alcance y Entregables:

- 1. Digitalización del archivo.
- 2. Adquisición de dispositivos necesarios para la digitalización.
- 3. Clasificación.
- 4. Indexación.
- 5. Ordenamiento y cargue al sistema Orfeo

- Asegurar la conservación de la información.
- Información organizada conforme lo establecido por el Archivo General de la Nación
- Mejorar la calidad e integridad de los datos.
- Contribuir a la Política de Cero Papel

		-
Duración: 24 Mese	es	Fases: Las fases son:
Buenas Prácticas COBIT, ITIL, GE referencia de Empresarial.	L, Marco de	 Inicio y Planeación Levantamiento de requerimientos Implementación Capacitaciones
Costo total: \$ 54.810.000		Gestión del cambio organizacional
Detalle de	l costo	Cierre
Implementación:	\$ 37,800,000	
Capacitaciones	\$ 7.560.000	
Asistencia		
técnica y		
profesional	\$ 9.450.000	

Nombre de la Iniciativa: Implementación de una herramienta de análisis de datos .					
Análisis de necesidades y requerimientos de los Capa de la Arquitectura:					
procesos misionales de la Agencia Servicios de información.					
Objetivo: Implementar e integra una herramienta que permita realizar el análisis de datos					
de los sistemas de información.					



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

Alcance y Entregables:

- 1. Capacidad de buscar fácilmente, transformar y tener acceso a datos dentro y fuera de la organización.
- 2. Visualización de los reportes del sistema de información Ciclope.
- 3. Habilitar y mejorar la provisión de servicios digitales de confianza y calidad.
- 4. Lograr procesos internos, seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información.
- 5. Tomar decisiones basadas en datos, a partir del aumento del uso y aprovechamiento de la información.

Beneficios:

- Brindar una herramienta que permita el procesamiento mas agil dela información.
- Generar reportes consolidados que permitan el analisis de los datos a nivel gerencial.
- Unificación de fuentes de información

Duración: 12 Mese	es	Fases: Las fases son:
Buenas Prácticas COBIT, ITIL, GE referencia de Empresarial.	L, Marco de Arquitectura	DesarrolloImplementación
Costo total: \$ 124	506.831	Capacitación Capacitación
Detalle de	costo	Cierre
Implementación:	\$85.866.780	
Capacitaciones	\$17.173.356	
Asistencia técnica	\$21.466.695	

Nombre de la Iniciativa: Migración a una planta unificada de comunicaciones.					
Análisis de necesidades y requerimientos de los Capa de la Arquitectura:					
procesos misionales de la Agencia Servicios de tecnológicos.					
Objetivo: Implementar una calución de comunicaciones unificadas (LIC) talefanía ID para					

Objetivo: Implementar una solución de comunicaciones unificadas (UC), telefonía IP para llamadas de voz, videoconferencias y conferencias web, buzón de voz, movilidad, y contenido compartido.

Alcance y Entregables:

- Actualización de la planta de comunicaciones a una planta unificada.
- Ofrecer una solución mediante una central telefónica de diferentes capacidades de extensiones virtualizadas y líneas troncales.
- Telefonía IP.
- Videoconferencias.
- Llamadas telefónicas virtualizadas.



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

- Actualizar la planta de comunicaciones.
- Línea telefónica portátil.
- Disminución de consumo eléctrico.

Duración: 36 Meses				
Buenas Prácticas o Estándares: COBIT, ITIL, GEL, Marco de referencia de Arquitectura Empresarial.				
Costo total: \$ 786.000.000				

σοσιο ισιαι: ψ 7 σο: σσο: σσο				
Detalle del costo				
Implementación: \$561.000.000				
Capacitaciones \$100.000.000				
Asistencia				
técnica	\$125.000.000			

Fases: Las fases son:

- Inicio y Planeación
- Levantamiento de requerimientos
- Desarrollo
- Implementación
- Capacitación
- Cierre

Nombre de la Iniciativa: Diseño arquitectura de negocio. Estrategias y gobierno TI						
Análisis	Análisis de necesidades y requerimientos de los Capa de la Arquitectura:					
procesos misionales de la Agencia Estrategia y Gobierno de TI.						

Objetivo: Realizar la arquitectura de negocio de la Agencia, alineada a lo dispuesto por el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones.

Realizar la arquitectura de negocio alineada por dos grandes elementos: La arquitectura de negocio o misional y la arquitectura de TI. Esta integración de elementos debe ser entendida como la forma de alinear los diferentes componentes de la entidad desde la estrategia, procesos, planes, programas, proyectos y personas, con los componentes de la arquitectura de TI, representada en los 6 dominios de: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación, para que, en conjunto, maximicen su aporte a los objetivos institucionales y en consecuencia su aporte al país sea mayor.

Alcance y Entregables:

- La arquitectura de negocio o misional y la arquitectura de TI.
- componentes de la arquitectura de Tl.
- Diseño de la Arquitectura de negocio
- De la arquitectura de negocio.

- Eliminar la duplicidad de los datos.
- Estandarizar los datos.
- Gestionar el ciclo de vida documental.
- Identificar y definir los componentes de información, así como las directrices de gestión.



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

Duración: 12 Meses Fases: Las fases son:

Buenas Prácticas o Estándares: COBIT, ITIL, GEL, Marco de referencia de Arquitectura Empresarial.

Costo total: \$ 318.369.189

Detalle del costo				
Implementación: \$282.369.189				
Capacitaciones \$16.000.000				
Asistencia				
técnica	\$20,000,000			

• Inicio y Planeación

• Levantamiento de requerimientos

Desarrollo

Implementación

Capacitación

Cierre

Nombre de la Iniciativa: Sistema de gestión de la seguridad de la información.					
Análisis de necesidades y requerimientos de los Capa de la Arquitectura:					
procesos misionales de la Agencia Estrategia y Gobierno de TI.					
Objetivo: Planificar, diseñar e implementar el sistema de gestión de seguridad de la					
información.					

Alcance y Entregables:

- Inventario de activos de información de la entidad
- Documento que contiene la organización y estructura del sistema de seguridad de la información.
- Documento de política de seguridad de la información.

- Identificar y clasificar los activos de información de la entidad.
- Definir la organización del sistema de seguridad de la información.
- Elaborar la política de seguridad de la información.
- Socializar la política para su apropiación.

Duración: 36 Meses		Fases: Las fases son:
Buenas Prácticas o Estándares: COBIT, ITIL, GEL, Marco de referencia de Arquitectura Empresarial.		 Inicio y Planeación Levantamiento de requerimientos Desarrollo Implementación
Costo total: \$ 362	.500.000	Capacitación
Detalle de	costo	Cierre
Implementación:	\$250.000.000	
Capacitaciones	\$50.000.000	
Asistencia técnica	\$362.500.000	

Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

17. PLAN DE COMUNICACIONES DELPETI

17.1. Objetivo del plan

Dar a conocer a los servidores de APC-Colombia el PETI, su contenido, los proyectos que contiene y el impacto en la Agencia y los procesos.

17.2. Identificación de los receptores y requerimientos de la comunicación

Nombre del receptor	Rol del receptor	Organización del receptor	Requerimiento de información
Directores de APC-Colombia	Servidores públicos con rol de director en APC-Colombia	Directores	Información de estrategias, proyectos y costos por dirección
Servidores de APC-Colombia	Todos los servidores de APC- Colombia	Servidores públicos	Información general del PETI, proyectos e impactos en los procesos.

17.3. Definición de Actividades de Comunicación

	Actividades de comunicaciones					
# Activ idad	Información (qué)	Receptores (quiénes)	Rangos de tiempo (cuando)	Métodos (cómo)		
1	Información general del PETI, proyectos e impactos en los procesos.	Servidores públicos	Una vez al año cada vez que se aprueben cambios	Presentaci ón general		
2	Resumen con Información general del PETI, proyectos e impactos en los procesos.	Servidores públicos	Uno	Email		
3	Información de estrategias, proyectos y costos por dirección.	Directores	Una	Reunión		
4	Resumen ejecutivo con Información de estrategias, proyectos y costos por dirección.	Directores	Una	Email		



Código: A-OT-050 – Versión: 04 – Fecha: Diciembre 31 de 2019

5	Resumen con Información general del PETI, proyectos e	Servidores públicos Directores	Permanent e	Página web
	impactos en los	Directores		
	procesos.			

18. CONTROL DE CAMBIOS

Versió n	Código	Nombre	Acto	Cambios
0.0	sin	Plan estratégico de tecnologías de Información 2016-2019, APC-Colombia	No Aplica	Producto entregado por el contrato C.D.027 DE 2015 Celebrado con INFOTIC En fecha 23-06-2015
0.1	sin	Plan estratégico de tecnologías de Información 2016-2019, APC-Colombia	No Aplica	Se ajustó de conformidad a la Guía Cómo Estructurar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI. Versión 1, 30 de marzo de 2016. Actualización a mayo de 2017.
1	A-OT-050	Plan estratégico de tecnologías de Información 2016-2019, APC-Colombia	Comité institucional de desarrollo administrativo 22 Junio 2017. Brújula, Noviembre 15 de 2017.	Se ajustan el formato del documento.
2	A-OT-050	Plan estratégico de tecnologías de Información 2016-2019, APC-Colombia	Brújula, Noviembre 13 de 2018	Se actualiza imagen institucional y versión
3	A-OT-050	Plan Estratégico de tecnologías de Información 2016-2019, APC-Colombia	Brújula, Octubre 25 de 2019	Se actualiza imagen institucional
4	A-OT-050	Plan Estratégico de tecnologías de Información 2019-2022 APC-Colombia	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Diciembre 24 de 2019, Brújula, Diciembre 31 de 2019	Se genera un nuevo plan en articulación con el Plan Estratégico Institucional y se ajusta su contenido cumpliendo con los lineamientos de la política de Gobierno Digital